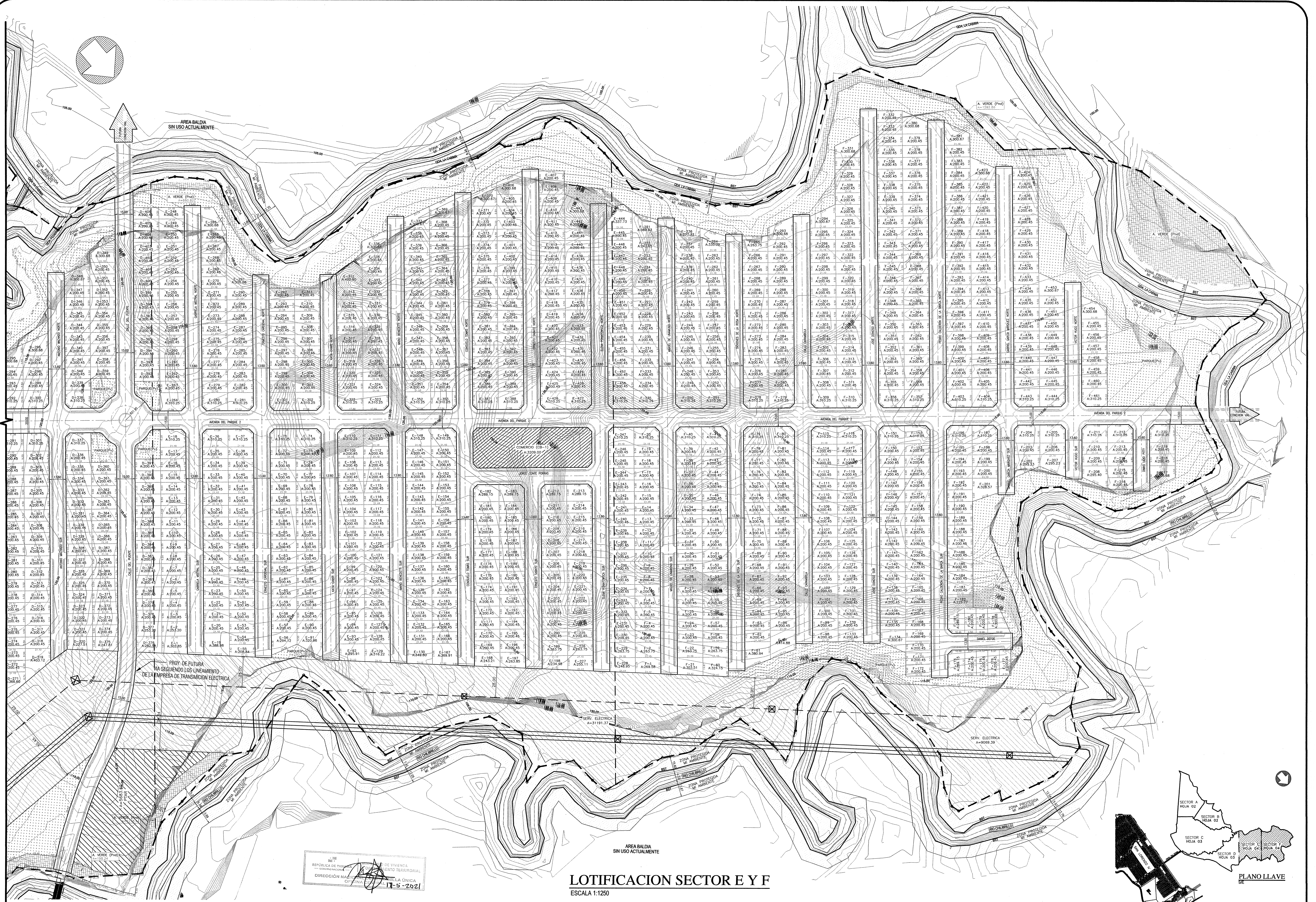




LOTIFICACION SECTOR E Y F
ESCALA 1:1250

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION NACIONAL DE VENTANILLA UNICA

REVISION DE ANTEPROYECTO DE URBANIZACIONES
Segun la Ley No. 61 de 23 de octubre de 2009 y el Decreto Ejecutivo No. 150 del 12 de junio de 2020, se revisa en etapa de Anteproyecto de Urbanización este estudio preliminar como base para la confección de los planos de construcción.

FECHA: 17 MAY 2021 Válido por dos (2) años

REVISADO POR: [Firma]

FUNCIONARIO: MIVOT, VENTANILLA UNICA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE REVISION Y REGISTRO DE PLANO
DIRECCION NACIONAL DE VENTANILLA UNICA

PARA LA ETAPA DE REVISION Y REGISTRO DE PLANO
DEBERA CUMPLIR CON TODAS LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN
A NOTAS No. 179 DE 17 MAY 2021

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE REVISION Y REGISTRO DE PLANO
DIRECCION NACIONAL DE VENTANILLA UNICA

LA REVISION DE ESTE PLANO NO EXIME DE RESPONSABILIDAD AL
PROFESIONAL DONDE ENCARGADO DEL DISEÑO, CUALQUIER ERROR O
OMISION SERA RESPONSABILIDAD UNICA Y EXCLUSIVA DEL
DISEÑADOR.

ANA VICTORIA CHIARI PORTILLO
ARQUITECTA
LICENCIA N° 2013-001-073

FIRMA
LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DESARROLLO CESH S.A.
INGENIERIA CIVIL
LICENCIA N° 2013-001-073

FIRMA
LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

EDUARDO A. CHIARI DE HASETH
ARQUITECTO
LICENCIA N° 2013-001-020

FIRMA
LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

FEDERICO CHEN PEREZ
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N° 2013-001-016

FIRMA
LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

NOTA IMPORTANTE
EL DISEÑO REPRESENTADO EN LAS SIGUIENTES HOJAS ES
PROPIEDAD INTELECTUAL DEL ARQUITECTO. CUALQUIER CAMBIO
DURANTE LA APROBACION, CONSTRUCCION O DESPUES DE
CONSTRUIDO EL INMUEBLE, DEBE SER CONSULTADO
FORMALMENTE CON EL ARQUITECTO. DE NO SER ASI, EL
DISEÑADOR QUEDA EXIMIDO DE TODA RESPONSABILIDAD
PROFESIONAL Y LEGAL.

MODIFICACIONES		
FECHA	DESCRIPCION	DIJUBO

HOJA:	04	DISEÑO:	CIFSA / ACONSA
DE:	04	CALCULO:	CIFSA
		DIBUJO:	CIFSA
		FECHA:	ABRIL 2021
APROBADO:			
DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES			

CONTENIDO	
PROPIEDAD DE DESARROLLO GLOM S.A. QUE SERA TRASPASADO A BERLIN ADVISORS, INC. LA SOCIEDAD PROPIETARIA ACTUAL ES GLOM S.A. Y LA FUTURA SOCIEDAD PROPIETARIA SERA BERLIN ADVISORS, INC.	
FOUO REAL N° 1715, CODIGO DE UBICACION N° 1714 CORREGIMIENTO DE CHUBURE, DISTRITO DE PANAMA, PROVINCIA DE PANAMA SUPERFICIE REGISTRADA: 162m ² 2,764m ² 6,732m ² SUPERFICIE ENCOTRADA: 141m ² 4,509m ² 0,782m ²	
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 382-2019 DE JUNIO DE 2019.	

ARQUITECTURA
CONTEMPORANEA S.A.

C I F S A

CORPORACION DE INGENIERIA FENIX, S. A.